

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE OBRA NUEVA N° 093/2015

El Director de Obras que suscribe, en uso de las facultades que le confiere el D.F. L. N° 458/76 MINVU; Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, aprobada por D.S. N° 47/92 y D.S. N° 75/01 (V. y U.).

Vistos los antecedentes de Ingreso N° 580/2014 D.O.M. de fecha 17.12.2014 respectivamente; concede permiso de edificación en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : JUAN CLAUDIO BAHAMONDES OLMEDO RUT:

REPRESENTANTE LEGAL : No hay

UBICACIÓN : CALLE FREIRE N° 411, POBLACION TENIENTE ORELLA, VILLA ALEMANA.

ARQUITECTO : ENRIQUE GONZALO BAHAMONDES PEZOA RUT.

CONSTRUCTOR : ENRIQUE GONZALO BAHAMONDES PEZOA RUT.

CALCULISTA : SE ACOGE A INCISO FINAL ART. 51.7 O.G.U.C.

CARACTERÍSTICAS : PERMISO DE OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A EDIFICACIÓN DE UN NIVEL (SUP. 110,0 m², C-3 y Sup. 39,25 m², E-3), DESTINO HABITACIONAL.

SUPERFICIE APROBADA : 149,25 m². **SUPERFICIE PREDIAL:** 326,3 m².

PRESUPUESTO : \$ 22.157.557.-

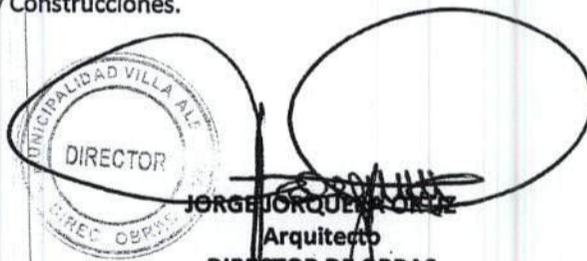
RÉGIMEN : D.F.L. N° 458/76 Y D.S. N° 47/92 MINVU,

DERECHOS MUNICIPALES : Dio cumplimiento a D.L. N° 3063/79, según boleta TESMU N° 01046 de fecha 30.03.2015 Valor \$ 332.363.-

OBSERVACIONES:

- Este permiso no acredita dominio de la propiedad.
- Culminada la ejecución de la obra deberá cumplir con los trámites de Recepción Municipal, conforme lo dispuesto en Título V Capítulo II de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.


MONIKA WARNKE OLEA
Arquitecto Revisor
IMVA


JORGE JORQUENA OLEA
Arquitecto
DIRECTOR DE OBRAS

JJO/MWO/mgg.
VILLA ALEMANA, 30 de marzo del 2015.